



**DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PERSONAL**



RECONOCE EL DERECHO A BENEFICIO QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° **681**

SANTIAGO, 18 MAY 2010

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo; lo dispuesto en el artículo N° 203 del Código del Trabajo; Lo dispuesto en la Ley N° 20.407 del presupuesto del Sector Público para el año 2010, el Dictamen N° 016787/2003 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 431 de fecha 20 de abril de 2006, que delega atribuciones en el Jefe de la División de Administración y Finanzas y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República,

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE**, el pago de Sala Cuna "Kids Place", representante legal, Ivette Jara Ocares RUT. N° 11.626.648-K, por beneficio otorgado a la funcionaria de este Gobierno Regional Señora **JENNY MORGADO ORTIZ**, para su hija Sofía Navarrete Morgado contar del 01 de Mayo 2010 y hasta el 05 de Noviembre 2011 fecha en la cual cumple dos años de vida.

2. **PÁGUESE** la suma mensual de \$ 180.000.- (Ciento ochenta mil pesos.-) con excepción de feriado legal que se pagara en forma proporcional a los días efectivamente trabajados.

3. **PÁGUESE** por concepto de matrícula la suma de \$ 100.000 (cien mil pesos.-), correspondiente al año 2010

4. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se Imputará al Subtítulo 22, Item 08, Asignación 008, "Salas Cunas y Jardines Infantiles" del Presupuesto vigente para el año 2010.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



Carolina Mansilla Bravo
CAROLINA MANSILLA BRAVO
JEFE

DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JF/AAR/MMC/jaa

Distribución:

- Departamento de Presupuesto y Contabilidad
- Unidad de Auditoria Interna
- Unidad de personal
- Of. de Partes
- Interesada

8438-10



**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**



IDENTIFICACIÓN DEL/DE LA FUNCIONARIO/A

12.771.331-6	MORGADO	ORTIZ	JENNY
RAP. - PLANIFICACION Y CONTROL DE GASTOS - PRESUPUESTO		303.	

IDENTIFICACIÓN DE CAUSANTES

SOÑIA NAVARRETE MORGADO	05-NOV-2009	02	01	SC.

01: Masculino
02: Femenino
01: Sala Cuna
02: Jardín Infantil
SC: Sala Cuna
JI: Jardín Infantil
PK: PreKinder
K: Kinder

KIDS' PLACE	0000187	

- (1) Tratándose del beneficio de Sala Cuna, a la solicitud, deberá adjuntarse presupuesto, donde se contemple valor de matrícula y mensualidad, a lo menos.
- (2) Adjuntar Certificado que acredite reconocimiento de una o ambas entidades.

FIRMA Y TIMBRE ESTABLECIMIENTO

AL
NETE ROXANA JARA OCARES E.I.R.L.
La Marina 1320 - San Miguel
Santiago

FIRMA FUNCIONARIO/A

13 05 2010



Sala Cuna y Jardín Infantil
Kids' place
La Marina 1320 - San Miguel / Fono Fax: 5225025
Email Contacto@kidsplace.cl
www.kidsplace.cl

Santiago marzo 2010

Sres

Presente

Muy señores nuestros :

Por medio de la presente me dirijo a Uds. para dar a conocer los servicios de nuestra "Sala Cuna y Jardín Infantil", con el fin de ofrecer un convenio de atención a lactantes (de 0 a 2 años) y preescolares (de 2 a 6 años) para los hijos del personal de vuestra prestigiosa empresa, la cual comprende:

- 1.- Equipo multiprofesional:
 - * Educadoras de párvulos.
 - * Técnicos en atención de párvulos
 - * Nutricionista
 - * Fonoaudiólogo
 - * Psicólogo
 - * Psicopedagoga
 - * Profesor de inglés
- 2.- Alimentación completa
 - * Almuerzo
 - * Once
 - * Cena
 - * Jugos Naturales
- 3.- Excelente infraestructura
 - * Amplias salas
 - * Amplias áreas verdes
 - * Huertos
 - * Animales
 - * Juegos infantiles
 - * Gimnasio techado
 - * Laboratorio científico y computacional.
 - * www.kidsplace.cl
- 4.- ROL JUNJI N° 320
RUE N° 187
- 5.- Purificadores ambientales por sala
- 6.- Matricula \$100.000
mensualidad \$180.000
mensualidad medio día :\$80.000
- 8.- El pago se realiza por mes anticipado.

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición para requerir mayor información al teléfono 5225025, esperando esta tenga buena acogida, se despide muy cordialmente.

IVETTE JARA OCARES
Educatora de párvulos
U. Metropolitana de Ciencias de la Educación
Directora

**CENTRO EDUCACIONAL
IVETTE ROXANA JARA OCARES E.I.R.L.**
La Marina 1320 - San Miguel
Santiago

RUT. 17.626.648-K



GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL
DE JARDINES INFANTILES

Rol N° 0000187

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

El Jardín Infantil y/o Sala Cuna "KIDS'PLACE"

Ubicado en AVDA. LA MARINA N° 1320 - SAN MIGUEL

es un establecimiento que cumple con los requisitos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) para prestar el servicio de educación parvularia.

Fecha otorgamiento: 09 DE NOV. DE 2006

Fecha vencimiento: INDEFINIDO